

Palma de Mallorca
 REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
 Calle de San Mateo, 27
 Teléfono, 27
 HORAS DE DESPACHO:
 Redacción: de 10 a 12 de la noche
 Administración: desde las 8 m.

La Almodaina

DIARIO DE LA MAÑANA.—AVISOS Y NOTICIAS

Número suelto. 0,05

Telegramas

La firma de S. M.
 Madrid 13 á las 2 t. 1/2
 El ministro de la Gobernación ha llevado á la firma de S. M. un Real decreto aumentando el número de individuos que componen la Junta de reformas sociales ampliando las facultades de la misma para que puedan discutir y resolver las exposiciones de los obreros.

Los debates.
 Madrid 13 á las 2 1/2 t.
 Hoy el Congreso se ocupará de los presupuestos de Puerto-Rico y de la Península y se terminará la parte referente á la sección de Guerra, y si sobre tiempo, se discutirá el dictamen sobre el proyecto de ferro-carriles secundarios.

Mañana se discutirán los presupuestos de Marina.

Fiesta en Palacio.
 Madrid 13 á las 2 1/2 t.
 El sábado próximo habrá recepción general y banquete en Palacio para solemnizar el Santo de S. M. el Rey.
 El mismo día saldrá la Corte para Aranjuez.

Un recuento.
 Madrid 13 á las 2 50 t.
 A las diez de la noche se reunirán los directores de los periódicos militares generales Borrero, Sanchez Mira, Correa, Tuero, Serrano Bedoya, Pando, Martitegui, Parrado y Daban para tratar el proyecto para erigir una estatua al general Cassola.

La Salud.
 Madrid 13 á las 3 t.
 Ignórase el estado del Vice-almirante Señor Antequera que se encontraba grave en Arceña. Ayer ni hoy no se han recibido noticias de su salud.

Se encuentra grave el Presidente de la Audiencia de Madrid.

El general Mendoza ha sido nuevamente atacado del dengue.

Causa bell.
 Madrid 13 á las 3 1/2 t.
 Se ha suscitado una cuestión de etiqueta entre el Senado y el Congreso.

El Sr. Romero Robledo citó para este último punto á la Comisión mixta del sufragio universal.

Los senadores se negaron á concurrir, entendiéndose que correspondía la iniciativa para convocar al Presidente Sr. Montero Ríos.

Desde Barcelona

Se acabó la huelga. — Monotonía de los últimos sucesos. — Lo que se leía en los periódicos. — Los Juegos Florales. — Otra compañía dramática catalana. — España. — Puede darse la huelga por terminada. Reunidos esta mañana en el Teatro de Novedades los obreros albañiles han acordado acudir mañana á las obras cuyos contratistas han accedido á conceder la jornada de ocho horas, que son casi todos. Y el grupo de albañiles era el más importante de los que continuaban la huelga y el que procuraba imponerse á los demás. Los patronos en San Martín de Provensals han concedido todos la jornada de ocho horas y sabido es que en aquella población es donde era más general la huelga. Podemos, pues, acostarnos tranquilos.

Narrar los hechos relativos á la huelga, ocurridos en Barcelona desde el lunes de la semana pasada, sería fastidiar á los lectores de LA ALMODAINA y fastidiarme á mí. Este escrito tomaría la forma de un eronión ó de la sección de noticias de un periódico. Además tendría el inconveniente de que todas estas noticias serían, sino iguales, por lo menos muy parecidas. Porque todos los hechos de estos últimos días, relacionados con la huelga, pueden dividirse en cuatro ó cinco grupos; grupo de las peticiones, grupo de las rectificaciones en la prensa, grupo de las reuniones, grupo de las coacciones y grupo de las prisiones.

Pondremos un ejemplo. Presentaban los sombrereros á los patronos unas bases. Publicábalas la prensa haciendo algunos comentarios. Al día siguiente una comisión de obreros se presentaba en las redacciones pidiendo una rectificación. Poco tiempo después se reunían, con permiso del capitán general, por supuesto, y discutían si se había de continuar la resistencia pasiva ó si había ya llegado la hora de ceder. Los más hambrientos (y perdonéme los huelguistas

la palabra) optaban por el segundo medio; los que aún tenían *manis* ó á quien pedir prestado, levantaban la voz y se imponían á veces; otras no lo lograban y entonces había que apelar á una coacción moral, más eficaz; á verdaderas amenazas. Si de esto, llegaban á enterarse los agentes de la autoridad se cogía á los atentadores de la libertad del trabajo y los ponían á buen recaudo.

Y todo, absolutamente todo, se ha reducido á esto.

Ha habido también un decrecimiento continuo de la huelga; pero de esto ya tienen ustedes conocimiento por los telegramas.

De modo que daba gusto leer, estos días los periódicos de Barcelona.

Hoy han trabajado las fábricas tal y cual, etc.

Mañana trabajarán los carpinteros de San Martín, los hojalateros de Barcelona y los chocolateros de Sans.

Esta mañana se han verificado catóres, Prisiones.

—En Montjuich existen 84 presos.

Mañana celebrarán una reunión los panaderos.

—Las bases presentadas por los sombrereros son las siguientes:

Y según las bases:

—Las tropas que actualmente existen en Barcelona son tales y cuales y las de más allá.

Y así sucesivamente.

Al día siguiente se cambiaban los nombres y los números y ya estaba el periódico hecho.

Una semana amenísima. Lástima que no sean todas así.

Y todo, gracias á los anarquistas de Barcelona y su flanco, pero especialmente á los de San Martín de Provensals. Verdad es que algo han conseguido. Por de pronto los albañiles ya no trabajarán más que ocho horas y los conductores de los traves cobrarán una peseta más. Porque todo aquello de los dos turnos y las combinaciones de las empresas para que no tuvieran que trabajar los últimos más que ocho ó diez horas, se ha convertido en agua de cerrajas. Nos tuvieron sin traves media semana, por no querer transigir cuando se les ofreció aumento de sueldo, pero no disminución de horas y ahora acceden sin más ni más á las pretensiones de las empresas. Cualquiera les entienda. Pero ellos si se entenderán.

Quedemos, pues, en que está terminada la huelga, pues la forzosa de los mármolistas y la voluntaria de algunos que suelen holgar la mayor parte del año, no pueden tener ninguna influencia en el movimiento y aspecto ordinario de la población. En Barcelona casi siempre hay alguna huelga parcial.

Supongo que, no obstante haber desaparecido las circunstancias anormales en casi toda Cataluña, tardarase algunos días en levantar el estado de guerra y en retirar las tropas que se hallan en San Martín de Provensals y otros pueblos vecinos.

bre todo ahora que se le han prendido unos garcillos flamencos que no hay más que ver. La única manera de salvar á España era esta: hacerla flamenca.

11 de Mayo de 1890

B. AMENQUAL

Movimiento político

La caída de Sagasta. — Una conferencia. — El sufragio. — Graves disidencias en el Gabinete. — Supresión de Audiencias. — Sección de Marina. — El sufragio universal. — Dices un diario ageno por completo á la política lo siguiente:

«Y ya que de política tratamos, no nos parece fuera de propósito consignar aquí la conversación que hemos sostenido con un personaje de la situación:»

—¿Qué juicio forma V. de la situación del actual estado de cosas, y cuál será su resultado inmediato?

—En mi concepto, contesto, — la situación del Gobierno es desesperada; y una vez que le quite su última trinchera, aprobándole los presupuestos, el Gabinete al agua, mal que pese al ministro de Marina y á su ciencia náutica.

—Pero ¿no podrá Sagasta formar un nuevo ministerio?

—Opino que no, fundándome, entre otras cosas, en la conveniencia de que turban los partidos en el poder, y además en que, cumplido el programa de nuestro partido, y deshechos por causas que no son del caso decir, no debemos realmente hacer otra cosa que dejar el poder á los conservadores.

Ahora bien: yo temo que si cae Sagasta, trate de coligarse con los republicanos para las elecciones por sufragio universal; y digo que lo temo, porque sería un acto altamente censurable, que yo combatiría sin tregua ni descanso.

—¿Acaso cree V. que una coalición de esa especie pudiera determinar la caída de una situación conservadora?

—Cuando menos les haría muy difícil la tarea de gobernar, acortando notablemente el tiempo de su posesión del poder.

—Pero, en fin de todas suertes, V. lo que cree es que el partido liberal cae pronto?

—Muy pronto; quizá antes de lo que la mayor parte de los políticos cree, y luego... ya veremos.

—A todo esto no hemos tenido en cuenta las determinaciones de la voluntad regia, ¿por qué no nadie conoce el modo de pensar de S. M., ni siquiera el mismo Sagasta, porque habla de todo con todos, menos de política. Es claro que en estos momentos reflexionará profundamente sobre tan delicado asunto, y en el que, deseará completo acierto; pero desde luego la solución conservadora me parece inevitable.

Los periódicos hablan de una conferencia que celebraron los Sres. Romero Robledo y Gamazo, suponiendo unos que trataron en ella de algunas cuestiones políticas, y otros que sólo hablaron de presupuestos.

Los que oyeron al Sr. Romero Robledo en el salón de Conferencias mientras el Sr. Gamazo pronunciaba en el de sesiones un discurso contra uno de los artículos del presupuesto de Guerra, no dudan que tienen razón los que aseguran que en esta entrevista se quejó el señor Romero Robledo de que el jefe de los económicos se detuviera tanto en la discusión de los presupuestos, alargando por este medio la vida del Gabinete, puesto que el ex ministro de la Gobernación cree á puño cerrado que lo que tardan en aprobarse los presupuestos es lo que tardará el ministerio en dejar el poder.

Pero el Sr. Gamazo no tiene tanta prisa por que surja la crisis, y la contestó que él tiene que cumplir sus compromisos discutiendo partida por partida y defendiendo las economías donde quiera que puedan hacerse, anunciando, además, que el Sr. Maura se propone pronunciar un extenso é importante discurso contra el presupuesto de Marina.

El Sr. Montero Ríos estuvo á ofrecer sus respetos á la Reina y despedirse, pues se dispone á salir para su posesión de Bourzán. A la salida de la regia, se encontraba con los Sres. Sagasta y Alonso Martínez, que esperaban, éste para la sanción de algunas leyes, y aquél para su visita diaria, conversando los tres por algunos brevemente.

La ausencia del Sr. Montero Ríos no será un inconveniente para que la Comisión mixta que ha de examinar nuevamente el proyecto de sufragio universal dé su dictamen, porque como la variante más radical consiste en dar interven-

ción en las mesas á secretarios que representen á la Junta del censo, y esto no es esencial, calculase que pasará fácilmente sin oposición.

Precindiendo en absoluto de los pequeños detalles de la política, y concretándonos sólo á los hechos de más bulto que pueden, por su importancia, interesar á nuestros lectores, consignamos el rumor que insistentemente ha circulado de que los ministros de Ultramar y Gracia y Justicia no quieren en modo alguno que siga en el Gabinete el actual ministro de Hacienda, amenazando al Sr. Sagasta con provocar una crisis, si es que no encuentra medio hábil de que dimita el Sr. Eguiluz.

Esto se ha dicho por personas que suelen estar bien enteradas de lo que ocurre, aduciendo en apoyo de sus afirmaciones algunos hechos que comprueban en parte lo que hace algunos días se viene diciendo.

De suerte que ya el Gabinete lleva en sí el germen de su muerte.

A las excitaciones de los Sres. Becerra y Puigcerver, parece que el Sr. Sagasta ha contestado que sería una locura provocar una crisis en momentos tan difíciles como los actuales.

«Dejen Vds. que aprobemos los presupuestos, y luego hablaremos.»

Ha causado tanta alarma el anuncio de que el señor ministro de Gracia y Justicia pensaba jubilar á gran número de magistrados, que el Sr. Puigcerver se ha apresurado á declarar, por medio de *La Iberia* de hoy, y de otros periódicos o ciosos, que es completamente inexacta la noticia, y que no ha pensado jamás en decretar jubilaciones de magistrados.

Pero no sabemos como podrá ser esto exacto, si es que es verdad que el Gobierno piensa llevar á cabo el proyecto de reducción de las Audiencias de lo criminal.

Ahora se verá cuán aventurado es crear nuevos centros administrativos sin tener la seguridad, primero, de que son indispensables, y segundo, de que puede sostenerlos el Tesoro.

Se establecieron las nuevas Audiencias de lo criminal sin temor al gasto considerable que habrían de producir, y para dotarlas del personal necesario se hizo gran número de nuevos magistrados, y ahora podrán ser suprimidas las Audiencias, pero ya no pueden suprimirse los magistrados, cuyos sueldos seguirán gravando al Tesoro.

¿Qué va á hacer ahora el Sr. Puigcerver con los magistrados que resulten sobrantes? Claro está que habrán de quedar cesantes, y el medio mejor de reducir este número, que ha de perjudicar mucho la escala, es el de apelar á las jubilaciones.

De todos modos, el remedio resulta ineficaz; el mal viene de la creación de Audiencias incesarias, no de la supresión.

Lo mismo sucede con las administraciones subalternas. La supresión de ellas, si se llega á conseguir, producirá gran número de cesantes de Hacienda que perjudicará grandemente á los de la misma clase, que, con arreglo á la nueva ley de empleados, tienen derecho á ser colocados por orden de antigüedad y de categoría.

Con estas maniobras de tejer y destecer, no llegaremos nunca á conseguir las economías que tanto reclamaba el país contribuyente.

Los inválidos del trabajo

El corresponsal particular telegráfico de *Diario de Barcelona* ha dado cuenta en los siguientes términos al expresado colega de los extremos que abarca la ley relativa á los inválidos del trabajo. Helos aquí:

«El proyecto de ley relativo á los inválidos del trabajo contiene la definición del fabricante, patrono y obrero; después establece las responsabilidades en que incurrir los fabricantes y patronos por imprudencia temeraria é imprudencia simple; luego trata de las indemnizaciones que deberán satisfacer los fabricantes y patronos á los obreros que se inutilicen, variando desde 600 á 1.000 jornales; se trata de los casos de inutilización que proceden de culpa de los obreros; se establecen los casos de responsabilidad subsidiaria y se formula el procedimiento, consignándose en un artículo que decida el juez cuando no haya avenencia entre el obrero y el patrono. Sin embargo, el ministro se inclina á modificarlo en el sentido de que decida la cuestión en dicho caso un jurado mixto de patronos y obreros. También se propone modificar el artículo que establece que los obreros no podrán pactar con los patronos cons-

BOLETIN METEOROLOGICO

Barómetro. 752.8 mm.
Tórmómetro seco. 21.0 grados.
Id. húmedo. 18.0 id.
Mínima. 7.7 id.
Reflector. 7.7 id.
Dirección del viento. 0.
Ascenso del barómetro en 24 horas. 0.0 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas. 3.0 mm.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

servicio de trenes que regira desde el 1.º de Abril
al 14 de Octubre de 1890

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7.50 mañana,
2.15 y 4 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: á las 5 (mixto) 8.30 mañana y
5.45 tarde.
De Manacor á La Puebla: á las 7.50 mañana y 5.45 t.

De La Puebla á Manacor: á las 7.55 mañana, 2.45 y
5.55 (mixto) tarde.
De La Puebla á Palma: á las 7.55 mañana, 5.55 (mix-
to) tarde.
Tron periódico. Días de mercado en Inca: De Inca á
Palma, á la 1.ª tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.
Para Barcelona, mártos 5 tarde y domingo 7 y media
de la mañana por vía de Alcudia.
Para Valencia, juéves 5 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, línes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía Al-
cudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, juéves 10 mañana vía Alcudia y sábado
7 mañana directo.
De Valencia, línes 7 mañana.
De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, juéves 7 mañana y línes 10 mañana

ULTIMAS COTIZACIONES

Table with columns for various financial instruments and their prices, including 'Crédito Balear', 'Cambio Mallorca', 'Banco de España', etc.

HOJAS DEL CALENDARIO

Calendar grid for the month of May, showing days of the week and dates.

Servicios de la Compañía
TRANSATLANTICA DE BARCELONA
Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.
El 20, de Santander, vapor REINA MARÍA CRISTINA, para Coruña, Puerto-Rico, Ha-
bana y Veracruz.

Línea de Colón.—El 8, de Barcelona y el
15 de Vigo, vapor SAN AGUSTIN, para
Puerto-Rico, Habana, Santiago de Cuba, La
Guaira, Puerto-Cabello, Sananilla, Cartagena y
Colón.
Línea de Filipinas.—El 4, de Barcelona,
vapor ISLA DE LUZON, para Port-Said,
Aden, Colombo, Singapore y Manila.

LÍNEA REGULAR
de Vapores Transatlánticos
DE E. PI Y COMPAÑIA
Entre la Península, Antillas y Estados-Uni-
dos.
Para PUERTO-RICO, LA HABANA,
CIENFUEGOS, con escalas en MAYAGUEZ,
PONCE, y MATANZAS
Saldrá el 20 de Mayo el magnífico y acreditado
vapor de veloz marcha

Cristobal Colon
Admite carga y pasajeros para dichos puntos
y también para Canarias.
Para pasajes, fletes y demás informes, dirigir-
se á Sans y Pierrat, Conquistador, núm. 7

Vapores-correos
FRANCESES
Saldrá de Barcelona el 23 de Mayo para
Montevideo y Buenos-Aires
el vapor-correo francés
La France
Admite carga y pasajeros.
Para más informarse en Palma, plaza de
Copiñas, núm. 5.

LA ISLEÑA
Empresa mallorquina de
vapores
Servicio semanal
El vapor ISLEÑO saldrá de este puerto para
el de ARGEL, todos los miércoles á las 2 de la
tarde y estará de regreso los sábados.
Admite carga y pasajeros.
Se despacha calle de Palacio núm. 26.

Jarabe Vermifugo
La eficacia de este Jarabe contra las lombrices
está demostrada por la competente autori-
dad del Doctor Morey, médico de Artá.
Precio de la botella: 1.50 pesetas.
Se facilitan prospectos en los puntos de venta.
En Artá: farmacia de D. José Sureda, su
preparador.
En Palma: farmacia de D. Juan Valenzuela,
plaza de la Cuartera, n.º 2, y en la de Sureda,
calle de S. Miguel, n.º 1.

En la calle del Socorro
número 104, hay un horno de cocer pan para
alquilar.

PINTURAS AL OLEO
PARA PINTAR PUERTAS, PERSIANAS, MUEBLES, etc.
Se recomiendan por su finura, pureza y bri-
llantes colores. Se pueden hacer 700 combina-
ciones.
Barnices
superior calidad para pintores y ebanistas.
Pinceles y Brochas
de todas clases, propios para la pintura y bar-
nices.

Subasta voluntaria.
El día 28 del corriente mes de Mayo á las
12 de la mañana, en los bajos del edificio que
ocupa el Crédito Balear, se rematarán en pública
subasta, si la oferta acomoda á los vendedores
y con arreglo al plan de condiciones obrante en
poder de dicha Sociedad, las fincas siguientes:
El predio Son Frau ó Can Garriga sito en el
término de Marratxí, de extensión de 42 hec-
táreas 61 áreas equivalente á 59 cuarteradas y
cuartan 21 destres ó lo que fuere, poblado de
almendros con casa rústica y urbana.
Una casa situada en esta ciudad calle Miñ-
nas núm. 21, 23 y 25 consistente en planta ba-
ja 1.ª y tercer pisos.

La calvicie ha muerto!
Pomada prodigiosa
Vega, para hacer nacer
el pelo y las barbas, de
FERRANDO Y MARTÍNEZ.
Con el uso de este
producto, según marca
la instrucción que acom-
paña á cada tarro, se
consigue limpiar la cabeza de descamaciones
surfuráceas, evitar la caída del pelo y darle
fuerza y vigor. A los 20 días nace vello en los
sitios que ha habido pelo; vello que se trasfor-
ma en pelo, si se continúa usándolo y teniéndolo
en consideración las condiciones individuales.
El que pruebe una sola vez se convencerá.
Consulta médica diaria y por correo. Precios
de los tarros: 15, 25 y 30 pesetas uno.
Despacho continuo.
Depósito general: S. Vicente, 194, entresuelo.—
Valencia

PENSIONISTAS DE ULTRAMAR
Los S. s. José Lauret Morlot
Sociedad en Comandita
Ofrecen sus servicios para el cobro de sus
haberés cobrando menos comisión que cualquier
otro, y hacen anticipo con un descuento mo-
derado.
Sus mandatarios recibirán sus haberés por
orden telegráfica si así lo desean.
Compran valores y créditos del Tesoro de la
Isla de Cuba en todas cantidades.
Se hacen cargo de alquileres de edificios y
otros cobros de la misma isla.
Para referencias garantía y pago dirigirse en
esta ciudad de Palma á D. Miguel Salvá Ban-
quero.
José Lauret Morlot, apartado 172, La Ha-
bana. 180—95

Un sujeto enterado en
contabilidad y reuniendo otra clase de conoci-
mientos, desea encontrar á una casa á la cual
dedicar algunas horas que le quedan libres, en
trabajos de escritorio ú otros análogos.
Darán razón en la imprenta de este periódico.

Tanto se alquila co-
mo se vende una casa de recreo, situada en uno
de los sitios más alegres de Establiments, tie-
ne cochera, cuadra, huerto y jardín.
Informarán en la farmacia de las Copiñas.

Pianos, Organos, Armoniums
INMENSOS SURTIDOS
DE
INSTRUMENTOS PARA BANDAS Y ORQUESTAS
MUSICA DE TODAS EDICIONES
Depósito exclusivo en las Baleares de las más importantes y reputadas fabrica-
ciones nacionales y extranjeras.
Productos premiados con las primeras recompensas en todas las exposiciones.
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS
CASA BANQUÉ
34, Juanot Colom, 34.—PALMA
Teléfono n.º 149
Nota: Los encargos hechos por telefono se sirven á domicilio inmediatamente.

EL JARABE PAGLIANO
DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE
PRIVILEGIADO POR EL GOBIERNO DE S. M. EL REY DE ITALIA
con marca depositada
del profesor ERNESTO PAGLIANO
SE VENDE EXCLUSIVAMENTE EN
NAPOLIS, CALATA S. MARCO (CASA PROPIA)
Y EN CASA
D. SALVADOR ALSINA
Pasaje del Crédito, 4.—Barcelona (España).
La casa de Florencia está suprimida. El señor D. Ernesto Pagliano posee todas las recet-
tas escritas de la mano del difunto profesor D. Jerónimo Pagliano su tío, más un documento
que lo designa como único sucesor. Tiene que ser rechazada cualquier otra preparación bajo
ese nombre, la cual no puede ser más que una detestable adulteración de inmorales especu-
ladores, que procuran despachar sus drogas bajo el nombre de Ernesto Pagliano.
Tiene que ser aceptada solo la revestida de una etiqueta que representa la marca de fá-
brica depositada para todos los efectos de las leyes. 6—5

ACEITE MILAGROSO PARA RECUPERAR LA SALUD
ACEITE DE HIGADO
DE BACALAO DE JENSEN
El Aceite de Hígado de Bacalao de Jensen
es el Aceite mejor que se conoce para recobrar
la salud perdida; y se prepara en la mayor fá-
brica de Aceite de Hígado de Bacalao del mun-
do, siendo, bajo todo punto de vista preferible
á los otros aceites ó á las mezclas que lo con-
tienen tanto en Inglaterra como en los otros
países; y es muchísimo más superior que todas
las otras clases por su pureza y la facilidad
con que se digiere. Como es dulce, agrada mu-
cho á los niños.
Cura la TISIS, los RESFRIADOS, la TOS, la
DEBILIDAD GENERAL Y UN SIN NUMERO DE EN-
FERMEDADES.
El precio es muy moderado.
Se vende en todas las farmacias y droguerías.
AL POR MAYOR: SRES. VICENTE FERRER Y C. BARCELONA
ACRADA A LOS NIÑOS.

Subasta voluntaria
Los días 16 y 17 del actual tendrá efecto en
la Plaza de Cort á las 8 de la noche y se rema-
tará si la postura acomoda al vendedor, la casa
n.º 5 y el almacén ó cochera adjunto de la calle
del Matadero de esta ciudad. El pliego de con-
diciones obra en poder del corredor D. Juan
Pons, é informará en los S. s. D. Jaime Sureda y
D. Telesforo Sansaloni.
La acreditada MAGNESA EFFERVESCENTE
VALENZUELA
Se vende á una peseta el bote.
Se descuenta el envase á su devolución.
Farmacias: Plaza de la Libertad, 10 y plaza
de la Cuartera, 2

Nodrizas. Una de 25 años, leche de
condiciones deca encontrar, criatura para lactar
en su casa situada en Son Alegre, núm. 2 (pa-
sado el puente de San Magín).

Venta
de una casa, situada en Santa
María junto la estación del Fe-
rro-carril, con dos verbenes, planta baja, piso
y huerto. Informará en la calle de Jaime II,
núm. 80, Palma.

SERVICIO DE CARRUAJES
plaza del Socorro esquina á los Desamparados.
Teléfono núm. 158.
Estará abierto de hoy en adelante, tanto de
día como de noche.
Palma.—Imprenta de La Almudaina de Amengual y Muntaner.—1890.